



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2018.-

VISTO:

La Nota 261/18, el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales (CCT) y,

CONSIDERANDO:

Que el Medico Agustín Guggiari, Profesor Adjunto de la asignatura Ciencias Biológicas ha presentado la renuncia a partir del 01/03/18.

Que el Art.14 del CCT establece que las vacantes se cubrirán con la promoción de los docentes en categorías inmediata inferiores.

Que la Medica Lidia Reales, actual Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura accedió a la promoción mediante nota del Visto.

Que cuenta con el aval del Jefe de Departamento Enfermería.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

**Art. 1º)** Designar interinamente a la Médica Lidia Reales (CUIL N°27- 22868127-5) como Profesora Adjunta dedicación simple de la asignatura Ciencias Biológicas del Departamento de Enfermería a partir del 01/04/2018 y hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

**Art.2º)** Solicitar al Departamento de Enfermería iniciar trámites para el llamado a concurso según corresponde.

**Art.3º)** El alta mencionada carece de validez si no se cumple con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

**Art.4º)** El cargo mencionado se dará de alta siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la ORD.CS N°121/09

**Art.5º)** Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 106/18.-**

  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.